

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.-Núm. 2.300.

EDICION DE LA NOCHE

Miércoles 4 de Julio de 1917

LA CUESTION DEL TRANVIA

El oficio de ayer que ha recibido el Gobernador civil, de la Empresa de los tranvías dice en contestación al suyo fecha 2, que ha trasladado seguidamente su contenido a su Consejo, y que está esperando respuesta que le comunicará en el momento que la reciba.

Según informes que estimamos autorizados, parece que en el oficio a que se alude por la Sociedad del tranvía, decía la autoridad gubernativa que pasado a la Jefatura de Obras públicas los antecedentes, informó diciendo que puede la Sociedad del tranvía desde luego suministrar energía con sus máquinas para el servicio desde Victoria a la Carraca, y en los trayectos Victoria a Apodaca y Apodaca San Severiano con el límite de la Cooperativa; y que si esto no fuera bastante para todos los trenes que hoy tiene en servicio, puede disminuirse en las unidades correspondientes a la energía que pueda suministrarse dicha Cooperativa.

Recordaba el Sr. Gobernador a la Empresa del Tranvía, que son arreglo al art. 20 del pliego de condiciones particulares vigentes que regula esta concesión, queda el concesionario obligado a tener asegurada la circulación del tranvía una vez abierta la circulación, salvo los casos de fuerza mayor justificados, entre los que no está comprendido el que ha motivado este incidente, y faltando a dicha condición total o parcialmente por causas imputables al concesionario como ahora ocurre, el Ministerio de Fomento adoptará las medidas conducentes a restablecerlas y continuárlas a costa del interesado del modo que en dicho artículo se dispone.

Agregaba el Sr. Gobernador no está dispuesto en modo alguno a que en perjuicio del público se insta dicha obligación.

Advertí que ordenaba a la Jefatura de Obras pública, inspectora del servicio que gire una visita a la Central del tranvía de San Fernando, respecto a la misma y comprobable.

El objeto es de que por parte de la Compañía no puedan dejarse incumplidas la Ley y disposiciones vigentes.

Notificaba a la Empresa del tranvía la obligación del cumplimiento para que no se interrumpa la explotación parcial o totalmente, insistiendo en que no está dispuesto a dejar de dar cumplimiento a dichas pres-

cripciones en beneficio de servicios públicos.

Apercibía al Sr. Director para que con la debida urgencia se ponga, si no lo está, en disposición de proseguir el servicio sin interrupción.

A recibir las noticias con el resultado de la inspección ordenada a la Jefatura de Obras Públicas, dará cuenta al Sr. Ministro de Fomento; y caso que prosseda inoportunidad el oportun expediente de caducidad sin perjuicio de imponer la multa máxima autorizada por la Ley, si lo que no espera, dejara la Sociedad concesionaria de dar cumplimiento a las cárulas de la concesión.

COMISION PROVINCIAL

Se reunió esta tarde, a las tres en punto, presidiendo el Sr. Vicepresidente D. Francisco Guerra Jiménez, asistiendo los diputados Sres. Ravina, Ruiz Tagle, Jaén y Asti.

Actuó de secretario el Sr. Baléz.

Se dio lectura al acta de la última sesión, que fué aprobada.

Se dio lectura a los siguientes telegramas, que se acordó quedar enterado.

«Del presidente del Consejo de Ministros a vicepresidente Comisión provincial:

En contestación a su telegrama manifestóle que proyecto reconstrucción puente San Miguel se halla informe Consejo Obras públicas, donde procurar se active su despacho.»

«Ministro Fomento al Sr. Vicepresidente Comisión provincial:

En contestación a su telegrama

manifestóle que proyecto reconstrucción puente San Miguel se halla informe Consejo Obras públicas, donde procurar se active su despacho.»

Se acuerda desestimar recurso de D. Alfonso Giróns Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz, sobre unos gastos extraordinarios en la edificación de la obra para Escuela y Casa Cuna que realiza en aquella población.

Se acuerda ha lugar al recurso de don Juan Sánchez Alberto, contra acuerdo del Ayuntamiento de Grazalema de fecha de 12 de Marzo.

Se aprueba el traslado de una albergada de la Casa Cuna de Jerez al Hospicio de esta capital.

Se aprueban las cuentas carcelarias de San Roque, con el aumento por plaza de 0'10 céntimos, y que en lo sucesivo se abstenga, pues no le compete el acuerdo de ornamento.

Se aprueban las cuentas de bages de Castellar y Conil.

Se aprueban las bajas de albergados en el Manicomio.

Se dió cuenta del expediente de

seguro de incendio, acordándose, de volver el pliego de don Juan Terry, por haber llegado después del plazo reglamentario.

Se acuerda ser incompetente la Comisión para resolver en recurso interpuesto por don Cayetano Fernández contra multa que le fué impuesta por la Alcaldía de Jerez.

POR TELEGRAFO MADRID

Labor presidencial

El presidente del Consejo, señor D. L. despachó con el rey más tarde que de ordinario, a causa de asistir el monarca a los ejercicios de tiro de las fuerzas de caballería, que se realizaron esta mañana.

Entre los ejercicios realizados figura un vuelo de tiro contra aeroplanos.

Los periodistas le preguntaron si había alguna noticia relacionada con la caída en Lequeito de un hidroplano francés.

El presidente contestó que no había absolutamente nada sobre el particular.

También ha negado que en reunión celebrada anoche con los ministros de la Gobernación y de la Guerra se tratara de algún asunto ni nada relacionado con las medidas que se adoptarían sobre los aeroplanos, análogas a las adoptadas sobre los submarinos.

Manifestó que no debe causar extraña que se reúnan ahora frecuentemente los ministros, pues siempre hay noticias interesantes de Estado, Gobernación y Marina, que motivan estas conferencias.

Respecto a haberse suspendido la reunión de periodistas, dijo que habrá con el Sr. Sánchez Guerra, al objeto de ver la forma de que se concilien todos y pueda celebrarse sin que siente precedente para otras reuniones.

El presidente ha recibido la visita del Excmo. Sr. Obispo de Barcelona, y la de una comisión de opositores a ayudantes de Ingenieros de Montes, que solicitan ampliación de plazas.

— **Firmas de Guerra**

Designando para el mando de una brigada de cazadores que está de guarnición en Barcelona al general D. José Tomasetti, actual Gobernador militar de Montjuich.

— **Gobernador militar** de este Castillo, al general de brigada D. Lorenzo Charlíer, que se encuentra en situación de cuartel.

— Disponiendo que el vicealmirante Sr. Miranda cese en el cargo de consejero supremo de Guerra y Marina.

— Nombrando para sustituirle en esta vacante al vicealmirante don Miguel Márquez.

Reos de Sociedad

De enfermos

Ha salido a la calle, restablecido de la indisposición sufrida, D. Ramón Rey.

— También ha salido a la calle, restablecido, la bella señorita Margarita Naval Scharhausen.

Lo celebramos.

Cura Regente

Se encuentra en ésta el Sr. Cura Regente de Villacarrillo D. Juan Vicente Molina Valero.

Religioso

Continuando delicado el estado de salud del R. P. Francisco Fray Agustín Lendines, cuyo alivio celebraremos.

Regreso

D. Sevilla llegó en el tren expreso para pasar en ésta la temporada de Verano, la distinguida señora viuda de Pró e hijos.

Viajeros

D. Madrid regresó el distinguido joven don Salvador Robles Trubia, alumno de la Escuela Superior de Ingenieros de Montes.

— Marchó a la costa, don Juan Jácquez y Ramírez de Cartagena.

— A Huelva, la señora viuda de Añácar y su bella hija.

— Llegó de Jerez, don Julio González Honoria.

— De San Fernando, don Sebastián Lobato.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para el día 5, los libramientos siguientes:

D. Lorenzo Prat, 21 693 16 pesetas; D. José Barreiro, 3 380 98; don José Vázquez, 14 806 76; D. Damián Alcázar, 3 942 45; D. Salvador Válero, 5 154 27; D. Juan Vich, pesetas 531 54; Sra. Vida e hijos de D. José Sáiz, 993 95; D. Diego Gutiérrez, 696 54; Sra. Sobrino de F. de Labr, 9 648 32; D. José Hurtado, 73 491 59; D. Francisco Maurant, 10 931; Sr. Tesorero de Hacienda, 480 01 y D. Cristóbal Ruiz, 102.

AGUA DE VILLAZA

DROGUERIA INGLESA

AVISO

Con autorización del Gobierno, el vapor «SANTA ISABEL» anunciado para efectuar la expedición de este mes a Guinea, demora su salida de este puerto hasta el dia 10 del corriente.

Cádiz 3 de Julio de 1917.
Compañía Transatlántica,
DELEGACIÓN DE CADIZ

DE LA GUERRA
PARTE AUSTRIACO

Ayer, el enemigo inició un fuerte ataque, empleando grandes contingentes contra nuestras líneas y entre Narajew y el Strypa.

Apesar de las grandes pérdidas que le causó nuestra artillería, los enemigos lanzaron a sus tropas contra las nuestras al asalto, siempre reforzadas hasta el número de veinte divisiones y llegándose a la lucha cuerpo a cuerpo.

En todo el frente, se desarrolló la lucha con intensidad nunca vista; pero ello no obstante logramos rechazar al enemigo antes de que llegaran a nuestras trincheras, sin embargo de los ataques principales, que dirigido contra los sectores del Sur de Brzezany y Koniczky, donde también fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.

Al Norte de Brody en el Canal de Stochod, nuestra artillería detuvo el ataque adversario.

En otros puntos del frente hay solamente el fuego de la artillería.

En la región Brzezany los rusos han visto precisados a suspender los ataques, así si no en el frente italiano, excepto una incursión efectuada por un batallón de reserva austriaco al Oeste de Rivey y en el cual hicieron prisioneros 316 alpinos. No ocurrieron acontecimientos importantes.

En el frente italiano, excepto una incursión efectuada por un batallón de reserva austriaco al Oeste de Rivey y en el cual hicieron prisioneros 316 alpinos. No ocurrieron acontecimientos importantes.

Sigue la situación en las Balcánicas estacionaria.

Nembrameztes

Nauen.—El cónsul general búlgaro en Budapest, Sr. Medekw, y el director general de Correos y Telégrafos Sr. Tschönovicht, han sido nombrados ministros plenipotenciarios.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir esta mañana a los periodistas que hacemos información en el Gobierno civil, nos dijo el se-

De Instrucción pública

En la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia (Diputación provincial) ha quedado abierto el pago de los haberes a los maestros jubilados y pensionistas del magisterio, correspondientes al segundo trimestre del año actual, siendo las horas de pago de diez a doce.

Al presentarse el cobro, deberán acompañar la fé de vida y demás documentos que acrediten la personalidad del jubilado o pensionista, y los que cobren por autorización o poder, el documento que los acredite como tales.

H. ha sido nombrada maestra auxiliar interina de una Escuela de Jímena, D. Carmen Fernández Fuentes, con el haber anual de 500 pesetas.

Se han posesionado de los cargos de maestros interinos de las escuelas de E. Campamento y Campo exterior de Ceuta, respectivamente, D. Juan Moreno Collado y D. María no Omedo Domínguez.

La Junta Central remite a la Sección cheque por pesetas diez y seis mil cuatro con veinte céntimos, para el pago de jubilado.

El rector ha concedido licencia para actuar en oposiciones a escuelas del distrito al maestro inferior don Francisco M. González.

En San Felipe Neri**Cargos judiciales**

La Audiencia Territorial de Sevilla ha celebrado para su provisión los siguientes cargos judiciales en los Juzgados Municipales que se mencionan:

Jueces municipales suplentes

Algeciras, Arcos de la Frontera, Algar, Bornos, distrito de San Antonio de Cádiz, Conil, Chiclana, Benacazón, El Bosque, Gresnajera, distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, A calé de los Gazules, Medina Sidonia, El Valle, Algodonales, El Gastor, Ojea, Puerto Real, Puerto de Santa María, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda, Los Barrios, Castellar de la Frontera y Jimena.

Los aspirantes a dichas plazas, deberán presentar sus instancias con los comprobantes originales de sus condiciones y méritos y en su defecto con testimonio notarial de los mismos en la secretaría de dicha Audiencia desde el día 1º al 14 de Agosto próximo ambos inclusive.

Oratorio, por los distintivos que éstas ostentaban.

La primera tribuna estaba colgada por simplicia colgadura negra.

A las diez terminaron estos solemnes sufragios por el esclarecido y santo párroco de la Diócesis de Cádiz.

MISCELÁNEA

Parroquia de San Antón.—Misa en los cultos eucarísticos que a las ocho y media se celebraan en la capilla del Sagrario, se celebrará el valioso tapiz adquirido por las donaciones de los fieles. El señor cura acude de nuevo a la generosidad de sus feligreses para la restauración de las pinturas y bóveda del Sagrario, presupuestada en cinco mil pesetas aproximadamente.

H. ha sido admitida como socia D. Rosenda Pérez Salcedo.

Los cultos del mes presente se celebrarán el dia 8; a las ocho Misa de Comunión general, y por la tarde a las tres, los Ejercitativos.

Pta-Ualén de San Antonio.

Durante el pasado mes han repartido 1.018 bonos de pan a los pobres.

También se han distribuido 88 camisas de mujer, 12 calzoncillos y 10 camisetas.

Ha fallecido la socia doña María Martínez.

Ayuntamientos.—La Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda remite a este Gobierno Civil el extracto de los acuerdos capitulares adoptados en el mes de Mayo último, y la de Ubrique los correspondientes al pasado mes de Junio.

Ocurridencias locales.—Por promover escándalo en estado de embriaguez fué conducido a la Inspección de Vigilancia un súbito alman.

Por mendigar fué conducido al Depósito municipal Andrés Vázquez Sánchez.

Licencia.—D. Enrique Caro del Valle, solicita licencia para uso de armas.

Devolución de fianza.—La Dirección general de primera enseñanza pide certificación en que consten las fechas de toma de posesión y cesa del Habilitado que fué de los maestros de varios partidos de esta provincia D. Juan Carrillo Guerrero y que considera indispensable para tramitar el expediente de devolución de la fianza que el mismo había solicitado.

Cadáveres o espulencias.—Fuieron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D. José Díaz Herrera, Catalina Jiménez Moreno, Carmen Muñoz Barberá, don Manuel Espelta Monge, doña Manuela Moreno Vidarte y Manuel Tinoco Ray.

Imprenta de El Correo de Cádiz.